

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunizados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz un mes 5 id. — Extranjero, 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXI.—Núm. 12.233

Redacción y Administración: Arco Azúvaro, 18

Sábado 17 de Abril de 1915

CRÓNICA

SORPRESA

Tengo un amigo muy original. Dueño de cortijos en Andalucía y de casas en Madrid, vive sin hacer nada y gastando poquísimo. No tiene hijos, ni sobrinos carnales. Es sólo como un hongo. Acumula las rentas de sus fincas urbanas y rústicas, y cuando alguien le reprocha su mezquina y ociosa existencia, dice que, después de su muerte, aplaudirán su previsión loable.

Ese amigo, cuando e enteró, por el único y anodino periódico diario que lee, del comienzo de la guerra europea, fué á verme á la redacción y me dijo:

—He decidido irme á Andalucía, meterme en una de mis cortijadas y aguardar allí, sin enterarme de noticia alguna, el fin de esta lucha horrible. Dentro de unos meses volveré á Madrid, y tú me enterarás de quiénes fueron los vencidos y los triunfantes.

Y se dirigió, llevando una maleta pequeña en la mano, á la estación del Mediodía.

Ayer recibí la visita de ese amigo estorbótico. Apenas me vió, sin saludarme ni informarse del estado de mi salud, me hizo, á boca de jarro, las preguntas que siguen:

—¿Se ha firmado ya la paz? ¿Quiénes han vencido? ¿Los alemanes y austriacos? ¿Los franco-anglo-rusos? ¿Está en el fondo de los mares la escuadra teutona? ¿Están los germanos en París? ¿Qué ha sido de los moscovitas? ¿Se decidieron Italia y Rumanía á salir de la neutralidad? ¿Qué indemnización de guerra pagaron los derrotados? ¿Qué territorios cedieron? ¿Cómo ha quedado el mapa del mundo?

Yo le miré de hito en hito.
—Eres un burlón—repuse.—¿Vas á hacerme creer que no has sabido nada de la guerra europea?

Te doy mi palabra de honor—contestó.—He vivido en un cortijo de Sierra Morena, á bastantes leguas de la más próxima estación de ferrocarril y á algunos kilómetros del más cercano de los caminos vecinales. Los cortijeros y los peones que en el mismo habitan, no saben leer ni escribir, y sienten una gran desconfianza por los papeles impresos, que no dicen más que mentiras, en su opinión. No he recibido visitas ni cartas. He vivido levantándome temprano y acostándome ídem, bebiendo mucha leche pura y algún vino y poca agua, comiendo huevos, caza y jamón, y dándome grandes paseos por parajes solitarios y agrestes. Cuando acabó el mes de Marzo pensé que ya habría paz en el mundo. Y me fuí en mi cochecito á la estación de Santa Elena y tomé el tren por la noche, y esta mañana me he visto en Madrid. No he comprado ni siquiera mi periódico favorito. No he hablado sino con la criada de una casa de huéspedes donde paro. En el tranvía, al venir aquí, he escuchado conversaciones de toros... Que si José... Que si Belmonte... Que si... Con que aclara mis dudas. ¿Quién ha ganado.

Le hice relación sucinta de lo ocurrido y del estado del conflicto. Me oyó asombrado y un si no es escéptico, y una vez se convenció de que hablaba seriamente, montó en cólera.

—De modo que todavía se degüellan esos bárbaros? ¿De manera que los teóricos que vaticinaron una campaña corta, se equivocaban de medio á medio y los hechos les han dejado en ridículo?

—Así es.
—Pues así que ajuste cuentas con mi administrador tomaré el tren y me volveré á mi cortijo á seguir haciendo vida montañesa. No quiero regresar mientras haya guerra. ¿Cuando te parece que em-

prenda el viaje? ¿En Agosto? ¿En Octubre?

—Mira, lo mejor será que me dejes las señas... Yo te pondré un telegrama...

Mi amigo se ha ido otra vez á Andalucía. Le he acompañado á la estación. Cuando el tren se ponía en marcha, inclinose por la ventanilla y pronunció muy bajo, casi á mi oído, las palabras siguientes:

—Chico, la humanidad es una cosa completamente despreciable...

FABIÁN VIDAL.

Madrid.

PACOTILLAS

El comunicado ruso dice que los suyos continúan avanzando en los Cárpatos y que los austro-alemanes han sido rechazados con grandes pérdidas.

Y el comunicado austro-alemán dice que han ganado una gran batalla, causando diez mil bajas á los rusos y cogiéndoles muchos pertrechos de guerra.

¡Cualquiera adivina ahora lo que sucede en los Cárpatos, y á cuáles, por embusteros, habrá que dar carpatazo!

Que la Paz está muy próxima dice un personaje ruso...
¡Si es la Paz que yo conozco todavía está en buen uso!

Han sido detenidos en Madrid un sujeto y una «sujeta», que estaban reclamados como monederos falsos.

Se les ocupó un capazo que contenía ocho barras de estaño, un trozo de plomo y unos polvos de composición misteriosa.

En esos polvos debe de estar el busilis. ¿Quién sabe si tendrán la virtud de convertir el plomo y el estaño en plata y oro de buena ley!

Pues en este caso, se les debe premiar. Y hasta concederles patente de privilegio de invención.

¡Tal vez esos dos individuos, de uno y otro sexo, hayan descubierto el secreto de los célebres «polvos de la madre Celines»!

Los reinosanos estaban con el alma en un hilo, temiendo que les iban á hacer el regalito del Penal de Cartagena.

Pero ya les ha tranquilizado el diputado por la circunscripción de Santander, D. Juan García Lomas.

Preguntó D. Juan al director general de Prisiones acerca del particular, y el director le contestó que cómo se había de pensar en el traslado del Penal de Cartagena á Reinosa, no teniendo esa población edificio apropiado para ello.

Hombre, eso no es una razón.

Creerían en Reinosa, con fundamento lógico, que sería el proyecto, que allí alarmó á todos, llevar á aquella villa á los muy numerosos presos de Cartagena ¡Con edificio y todo!

¡Carambita con las equivocaciones!

Así iría diciendo á su casa un comerciante alicantino á quien le arrimaron una paliza en una de las Ramblas de Barcelona, confundiéndole con otro.

La paliza estaba preparada para don G del R, según le dijo á su víctima el apaleador.

Ahora, lo que debe hacer el comerciante levantino, es burcar á don G del R y trasladarle la paliza, diciéndole:

—Caballero, esto me han dado para usted!

Porque si se queda con el regalo, comete un abuso de confianza.

Un pollo de ochenta años y una polla de unas setenta y cinco primaveras, para pasar la vida dulcemente

se acaban de casar en Cartagena. Recibir ahora espero la noticia de que otro joven de la misma fecha, que estaba enamorado de la novia, se ha disparado un tiro en la cabeza!

ESTRAÑO

DESDE VILLAFRANCA

La causa del Sr. Corredera, sobreseida

La denuncia famosa que contra el señor Corredera formuló D. Fernando Marcos, á la Guardia civil de esta, que trajo como consecuencia el tenerlo sin comunicación durante cinco días, en el depósito municipal; as prevenciones que adoptó el sargento para cazar en el domicilio del Marcos al terrible delincuente, ocultándose como lo hizo, en las habitaciones de aquél; la vigilancia que el Juzgado municipal tenía para que no hablase con nadie, registrándose hasta la comida; la conducción á la cárcel del partido, por medio de la Guardia; el auto decretando su prisión sin fianza, primero y exigiendo después 5 000 pesetas por la libertad provisional; el embargo de bienes por valor de 5.000 pesetas después de sufrir la privación de libertad durante 14 días; la calificación de estafa; la de timo, por el secretario del Ayuntamiento, D. Nicanor Pardo, como así se publicó el diario pidalino *Correo de la Mañana*, ha venido todo á ser algo así como el parto de los montes. Los dignos magistrados de la Audiencia provincial de Badajoz, en la vistilla celebrada el día 10 del actual, acordaron el sobreseimiento del ruidoso proceso que pesaba contra el hombre que indebidamente, según la resolución del referido tribunal, fué sometido á rigorismos que jamás se usaron con verdaderos delincuentes.

Esos dignos magistrados, con su fallo imparcial, justo, legal, han dado demostración patente de la inocencia del señor Corredera y del error jurídico padecido por quienes consideraron como autor de un grave delito. La instrucción de un sumario, para procesar, puede deberse á creer el juez que existen indicios racionales para ello. Sin que yo quiera inmiscuirme en la idea del legislador al establecer ese precepto legal tan amplio y quizás acomodaticio en su aplicación, entiendo, según mi pobre criterio, que sería menos confuso hacer desaparecer las palabras de indicios racionales etc. etcétera, porque si racionalmente pensando, lógicamente procediendo, se decreta un procesamiento y prisión provisional, sin opción á fianza, encarcelando y privando de la libertad á un encartado cual presunto autor ¿cómo otros jueces que también deben obrar con raciocinio, lógica etc. tiran por tierra lo que aquél edificó? ¿De quién es el error? Si unos ven á un presunto delincuente y otros juzgados después, reconociendo su inocencia, parece indiscutible que, si nuevos datos no han venido á desvirtuar los recogidos primeramente, existe el error, aun cuando sabidasson las distintas atribuciones que competen á los administradores de la justicia ¡pero ¡ah! por estos errores—en la hipótesis de que se cometan—nada se paga; sólo el perjuicio lo sufre el procesado que después resultó inocente del hecho que otros le imputaran, sometiéndolo á la acción de los tribunales...

¿Quién abona al inocente los perjuicios que sufriera con las consecuencias de un proceso nacido de una falsa denuncia ó de un error jurídico que ni racional ni lógicamente tiene explicación? No es fácil. Solo el encartado los sufre ¡pero... ¡ah! le queda el recurso de la querrela para exigir responsabilidades al autor de la falsa imputación... El autor de la falsa imputación hecha á D. Joaquín Corredera Parda-

lla lo fué D. Fernando Marcos Nuñez. Pues contra el cual puede querrellarse ¿Lo hará? Allí él.

MANOLO GARCÍA.

REMITIDO

El problema de las subsistencias EN VILLALBA DE LOS BARROS

Parece increíble que la feliz idea de nuestros trigueros no haya producido repugnancia, por la ambición que en si envuelve, ni aún en quien, como ya he dicho, noblemente ofreció sus existencias á precio regulador. El halago que produjo tan humanitario acto, pasó al olvido por el silencio con que se respondió á esa famosa idea. ¡Lástima grande que hecho tan humanitario no quede grabado en el corazón de la masa obrera, para pagar con agradecimiento eterno á quien en horas amargas de su vida intercedió favorablemente por su triste causa! Aplaudamos hechos, como el presente, que por no ir precedido de miras particulares, hemos de aplicarle el calificativo de noble, sin dejar de lamentar que quienes los hicieron callaran en momentos oportunos por apatía ó por peregrinación de lo enorme del caso, para llamar la atención sobre lo que debe hondamente preocuparnos.

Hechas las declaraciones juradas sobre existencias, resultó, á pesar de la mucha ocultación, trigo en cantidad bastante sobrada. 46 wagones próximamente. ¿Qué ha ocurrido en el transcurso de días para que el alcalde se haya visto en la necesidad de prohibir la exportación? No lo sabemos, lo que si conocemos es el error del señor alcalde al insistir, en acuerdos que á nada conducen y á olvidar el artículo de la Ley pertinente al caso; así solucionado el conflicto, á cuya cual se le hubiese dado lo suyo y se hubieran evitado los erróneos ó acertados rumores de favoritismo en interés de determinadas personas.

¿Hay existencias? ¿No las hay? Es la pregunta que se hace de continuo y todo hace creer, dada la actitud del señor alcalde, que faltan ó faltarán en los meses de más necesidad. ¿Tendría que ver que á tal extremo llegásemos, después de tanta reunión para evitarlo! Aunque no puede creerse que en un pueblo donde se consumen de 1.200 á 1.300 panes blancos, puedan faltar los 1.000 kilogramos para su confección, cantidad diaria para los hijos del pueblo únicamente, pues llega lo Mayo habrá que aumentarla para los braceros que vienen de fuera á las fanas agrícolas de siaga, causa también esta por la cual la famosa idea sería un absurdo. ¿Es acaso, señor alcalde, que en el número de fanegas, que le han dicho los panaderos, necesarias para la localidad, no va incluido el consumo de los obreros forasteros? Indudablemente, pues según mis cálculos, sujetos á equivocación, el pueblo necesita para pan blanco, hasta Julio, 2.000 fanegas trigo, con sobrante y no 3.000 que son las indemnizadas, cuyo importe alcanza á 4.500 pesetas.

¡Cuatro mil quinientas pesetas que hay que sacar de las clases más oprimidas, en beneficio del rico que pide, que clama, que exije!...

¿No sería más conveniente y á la vez más honroso, como me decía un caro amigo, dar al centenar de familias pobres el pan más barato, á expensas de todos? Así el beneficio, que recaería en bien de esa pobre gente, sería digno de alabanzas y con un desembolso mitad que la cantidad indemnizada; pero... no eres tú ni magante, ni adulator, ni servil, por lo que como te desecharon en aquel establecimiento del rúto *O bebores ó cantares*, aquí te desechan, porque los hombres con derecho á emitir opinión, han de tener una de las cualidades expuestas...

¿Habrá ó no existencias? ¿Se pedirá concesión para la aplicación del artículo de la ley pertinente al caso? Allá veremos.

L. CASILLAS.

12 Abril 1915.

Notas bibliográficas

Mundo Gráfico

Hermoso número es el que publica esta semana la popular revista madrileña.

De la jura de la bandera en Madrid ofrece fotografías verdaderamente preciosas, especialmente una á doble plana del paso de D. Alfonso acompañado de su Estado Mayor y escolta, por la plaza de la Cibele, que es interesantísima. También á doble plana publica una hermosa información de «Los condenados», la gran obra de Galdós, cuya revisión efectuóse en el Español, constituyendo una solemidad artística; el homenaje tributado en la Escuela de Minas por S. M. el Rey al ingeniero Sr. Santamaría y al ayudante señor Fuelle, que estuvieron once días sepultados en la mina de Balmes; los destrozos y derrumbamientos causados por las olas en Algeciras; la fiesta en honor de la Virgen, en San Sadurn de Noya, y el día de Pascua en Montjuich; la batalla de flores en Murcia y la fiesta del Bollo en Avilés; el homenaje al insigne pintor D. Alejandro Ferrant, en el Círculo de Bellas Artes; el estreno de Amor tardío, por Margarita Xirgu; la actualidad en los Estados Unidos; la belleza nublada en África; paisajes pintorescos de España, y la visita de los diputados á las posiciones españolas en Melilla.

Como se ve por la simple enumeración de los asuntos, es un número de un interés excepcional.

La mujer en su casa

Con verdadero placer hemos recibido el número de Abril, de esta elegante Revista.

Ya hemos indicado antes de ahora, que «La Mujer en su Casa» podía competir con las mejores revistas del extranjero, y hoy nos afirmamos más en ello. No puede darse, en verdad, mejor gusto en la elección de modelos y grabados, ni mayor acierto para hablar de labores, economía doméstica, modas y trabajos manuales, lo que, unido á la participación gratuita en la Lotería Nacional, explica perfectamente la popularidad de «La Mujer en su Casa».

Como novedad, reparte además unos preciosos dibujos perforados, que ahorrarán mucho trabajo á las bordadoras.

Felicítamos una vez más á la conocida Casa Editorial Bailly-Baillière, y deseamos que obtenga todo el éxito á que se ha hecho acreedora.

En la Administración, Núñez de Balboa, 21, ó Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, se facilitan gratis prospectos y precios de suscripción.

Número suelto, 1 peseta.

TRIBUNALES

Vista de una causa por robo

No siempre van á ser delitos de sangre, y para variar el 15 se vió la causa por robo ante la Sala 2.ª y acusó al procesado el Sr. Sánchez Octavio, quien sostuvo que en la madrugada del día 20 de Abril del año 1914 y siendo próximamente las dos y media de la misma, Antonio Jacinto conocido por Alonso Garrido Guisado, penetró en la casa del vecino de la Zarza, Francisco Ramón Guerrero y se apoderó con ánimo de lucro y sin permiso del dueño, de un bolso de piel de gato que contenía 39 pesetas 40 céntimos en metálico; de unos zapatos bastos tasados en 4 pesetas y de cuatro huevos en 25 céntimos, que hacen un total de 43 pesetas 65 céntimos, y para ejecutar estos hechos fué buscada de propósito la noche. Para entrar en la casa lo hizo auxiliándose de un palo fuerte, manejándolo como palanca, consiguió violar y sacar de quicio la puerta del corral de mencionada casa separándola lo bastante para dar paso á una persona.

Por estos hechos, pide un veredicto de culpabilidad, como único medio de reprimir esa clase de delitos, que aunque no son frecuentes en esta provincia, son los bastantes á producir la alarma y por hallarse comprendido el caso presente, en el párrafo 2.º del 525, debiendo estimarse la agravante 15 del artículo 10.

El letrado defensor Sr. Carande, sostiene que no son ciertos los hechos que á su defendido le imputan, y niega que hubiera buscado de propósito la noche.

Dice que surge en él la duda, ante la contradicción en las declaraciones del procesado, y por eso el jurado debe inclinarse más bien á la benevolencia.

Después del resumen del Sr. Presidente, los jurados dieron un veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó al procesado á la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

ESPEJUELO.

Ayer se celebró en la misma Sala 2.ª la vista ante el Jurado de la causa contra Manuel Sánchez Chavez, vecino de Zarza junto Alanje, por robo.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad pero sin apreciar la circunstancia agravante que existía, según el Ministerio fiscal, representado por el Sr. Sánchez Octavio. Este solicitó que se condenara al procesado en tres años de presidio. El defensor Sr. López Chacón en sustitución del Sr. Abarrategui, solicitó que la pena fuera de dos años, once meses y once días y en este sentido dictó sentencia la Sala.

Las Estrellas del Toreo

Con atenta dedicatoria del inteligente revisitor taurino madrileño Bruno del Amo Recorte, he recibido un tomo del libro titulado *Las Estrellas del Toreo*, en el que hasta el año 1911 colaboró con Recorte, el llorado escritor *Dulzuras*, y desde esa fecha hasta 1914 prosiguió sólo aquél, la meritoria labor de condensar en el curiosísimo libro multitud de apuntes crítico-biográfico-estadísticos de matadores de toros, cuadros de corridas torreadas desde que tomaron la alternativa, cogidas importantes sufridas en el ejercicio de su profesión, número de toros estoqueados y otros útiles datos. A cada biografía acompaña un retrato del biografiado y copia íntegra á modo de diseño del cartel de la corrida en que cada uno tomó la alternativa.

La relación de las materias que contiene el libro, es bastante para comprender su importancia y su utilidad en la biblioteca de todo aficionado, á quien por mucho que esté en estas materias ha de serle indispensable tal libro en muchas ocasiones y ha de ilustrarle en otras, de puntos y detalles ignorados.

Las Estrellas del Toreo, á que me refiero, pertenece á la segunda edición aumentada y está puesta á la venta al precio de tres pesetas, bastante módico en relación á la importancia y casi indispensable posesión de la obra por quien se precie de aficionado, sea verdaderamente de la española fiesta y tenga tres pesetas disponibles.

Agradezco al amigo Recortes el envío de su obra y mucho he de complacerme en prestar, como me ruega, mi modesta cooperación á su libro anual *Toros y Toreros*, compendio minucioso de toda la temporada taurina.

M. ASINS.

LO DE VILLANUEVA DEL FRESNO

Trabajo estéril

El *Nuevo Diario* vuelve á ocuparse anoche de los lamentables sucesos ocurridos el día 11 en Villanueva del Fresno.

Resulta estéril el trabajo del colega, para persuadir á la opinión de que los conservadores no son los responsables de aquellos sucesos, que hubiera vestido seguramente un carácter gravísimo, si no hubiese estado en el campo la mayoría de las fuerzas de que dispone en dicha villa el partido liberal.

Las gentes no comulgan con ruedas de molino y por eso á nadie ha de convenecer el *Nuevo Diario*, de que los atropellos cometidos para impedir á los liberales el ejercicio de su derecho, no fueron preparados por los amigos del colega.

Los liberales habían ganado tres veces las elecciones municipales y estaban seguros de triunfar también en las del día 18 de Abril. ¿Iban á tener interés en que se alterase el orden el día 11, designado por la ley para hacer las propuestas de candidatos? Es un absurdo pensarlo si quiera.

Los conservadores, los que militan á las órdenes del alcalde squire's Sr. Ambrona, sabían que la cuarta elección iba á ser para ellos tan desfavorable como las anteriores. Era preciso, pues, que no hubiera elección, que se aplicase, en favor de los que habían de ser derrotados en las urnas, el artículo 29. ¿Y cómo conseguirlo? No había otro medio que el de impedir violentamente la entrada en el Ayuntamiento á los liberales que fuesen á hacer propuestas, y así se hizo. Gentes asalariadas, armadas de tremendos garrotes, se situaron á las puertas de las Casas Consistoriales, y enarbolando aquéllos y dando la voz de «fuera» no consintieron que los liberales penetrasen en el local.

Y para que el notario del pueblo no pudiera levantar acta de lo que sucedía á las puertas del Ayuntamiento, otro grupo de asalariados, provistos también de garrotes, le recluyeron en su casa.

La circunstancia de ser conservadores los sujetos heridos, no quita valor alguno á nuestra afirmación, de que los hombres de aquel partido son los culpables de los sucesos.

Hemos dicho antes de ahora y repetimos hoy, que Villanueva del Fresno es muy pacífico; pero los pueblos que más se distinguen por este carácter, pierden la paciencia cuando ven que una exigua minoría quiere imponerse á la mayoría: que por complacer á aquella, se anulan tres veces, sin motivo, las elecciones municipales, y que cuando se acerca el día en que puede derrotarse de nuevo á los que carecen de fuerzas para la lucha, se apela á actos punibles, á actos de barbarie, para impedir la entrada en el Ayuntamiento á los que están seguros de alcanzar la victoria.

En cuanto á la reconcentración de fuerzas de la Guardia civil, pedida por la Junta municipal del Censo, diremos que todos los indicios revelan que no fué atendida tal petición.

Cuatro ó cinco individuos del benemérito instituto, no bastaban, estando tan excitada las pasiones para evitar que el orden se alterase, y por eso precisamente vino la petición. Si hubieran ido al mencionado pueblo diez ó doce individuos al mando de un oficial, no hubiera ocurrido el día 11 nada desagradable.

Respecto á lo que se relaciona con el proceder de la Guardia civil del puesto de Villanueva, solo diremos que de ser exacto lo que se dice en la carta que publicamos en el último número, nos parece que no obró con acierto. ¿Por qué, según afirma dicha carta, permaneció dentro del Ayuntamiento? ¿No hubiese estado mejor en las puertas del local? Colocada en ese sitio, hubiera evitado la actuación ilegal y bárbara de los zulus, con los consabidos garrotes y no habrían surgido los lamentables sucesos que ocurrieron después, al ver los liberales que se pisaba la ley con un descaro inaudito é insoportable.

Teatro López de Ayala

Continúa obteniendo grandes triunfos la hermosa artista Paquita Escribano.

Las damas muestran por ella grandes simpatías.

Paquita se hace acreedora á ellas ciertamente, por su hermosura, por su gracia, por su bien timbrada voz y por el gusto y afinación con que canta.

Anoche, como en las precedentes, el público pidió que Paquita le deleitase con «La chulona» que imita á Juan Belmonte. Fué llamada á escena y ovacionada entusiásticamente, y como seguían los aplausos, dijo, dirigiéndose al público: «¿Qué quieren que cante?» Algunos espectadores contestaron «La castañera», y otros revelaron el deseo de que repitiese «La chulona»; Paquita optó por «La castañera», que es un número muy bonito y en el cual ella se distingue de un modo extraordinario.

Las bailarinas hermanas Leal, también arrancaron aplausos en los cuatro números que ejecutaron.

La entrada muy buena aunque no tanto como el miércoles y el jueves.

Mañana domingo se despedirá del público Paquita Escribano.

Local y Regional

¿Qué le habrá ocurrido?

El joven Ramón Iglesias Lama, de 16 años de edad, salió de su casa á las seis

de la mañana de ayer, para dirigirse á la finca de «El Bcte», camino de Valverde, que por la trocha dista tres kilómetros de esta capital. Ni llegó á tal finca ni ha vuelto á su casa, y á pesar de los esfuerzos de su familia, no se ha podido conseguir, hasta la fecha, saber su paradero. De la desaparición tiene noticias la policía.

Hay que advertir que Ramón Iglesias es un joven morigerado y de excelentes costumbres.

Su madre, que es viuda, su abuela y los demás parientes están muy disgustados por no haber podido encontrar al Ramón Iglesias, temen que le hayan secuestrado, ú ocurrido otro suceso desagradable.

A los contribuyentes

Por acuerdo de la Junta local de Plagas del campo de este término municipal, queda abierto el plazo voluntario para la recaudación del impuesto con que se han gravado las riquezas rústica y pecuaria, y la cuota industrial para atender á los gastos de extinción del germen de langosta en dicho término, desde el día 15 al 30 del presente mes, en la secretaría de la Junta, calle Muñoz Torrero, número 26, principal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Badajoz, 15 de Abril de 1915.—El secretario, *Joaquín Galache Hoyuelos*.

Que ámos muy agradecido al diputado delegado en los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital, D. Miguel Durán Cienfuegos, por la atenta imitación que nos ha dirigido para asistir, mañana 18, al acto de dar el viático á los enfermos, en el Hospital de San Sebastián.

Píldoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es el Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debe carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellas purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

D. Carlos Pacheco, llegó á Badajoz, en la mañana de ayer, saliendo algunas horas después para Santa Marta, donde el domingo 18 se celebrarán elecciones municipales, por haber anulado el Ministro injustamente, según nuestra modesta opinión, las que hubo en Noviembre de 1913 y contra las que no se formuló protesta alguna.

Se ha dicho que en Santa Marta se pensó en hacer algo parecido á lo que ocurrió el día 11 en Villanueva del Fresno; pero por fortuna, pensándolo mejor, se desistió de tal propósito.

Consultorio Médico-eléctrico

Director y propietario: V. I. Corvo
—Rayos X—

Con las inhalaciones eléctricas de ozono se trata la tos ferina, catarros pulmonares, bronquiales y de nariz. Con el baño eléctrico, el reumatismo agudo y crónico, ciática, anemia y neurastenia. Con la fulguración, tumores y afecciones de la piel. Masaje eléctrico para la obesidad y sordera. Previo aviso puede personarse con el aparato en los pueblos vecinos que lo soliciten.

Gal e Ramos, 14. Los Santos (Badajoz)

EN LA CASA DEL PUEBLO

REUNIONES PARA HOY

La Junta directiva de la Sociedad de oficios varios «La Unión», celebra sesión ordinaria á las nueve de la noche en la Secretaría 1.ª

REUNIONES PARA MAÑANA

La Asociación de Tipógrafos y artes afines, celebra Junta general ordinaria á las once de la mañana, para tratar varios asuntos de interés, en el Salón de Actos.

El Comité de la Federación local celebra sesión ordinaria á las ocho de la noche en la Secretaría 1.ª

La Sociedad Obrera «La Unión» convoca, por acuerdo de la Directiva, á Junta general ordinaria, á las nueve de la noche en el Salón de Actos.

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

En los días 11 y 12 de Mayo de 1915, se celebrarán en Badajoz dos magníficas corridas de toros de la renombrada ganadería de D. Antonio Flores Iñigue, de Sevilla, (antes del duque de Braganza) y de D. Manuel Albarrán Martínez, de Badajoz, por los fenómenos del toreo **COCHERITO DE BILBAO**, Joselito el **GALLO** y Juan **BELMONTÉ**, los que matarán alternando.

Las compañías de ferrocarriles establecerán billetes especiales á precios económicos durante los días de las corridas.

TRILLADORA CLAYTON

La FÁBRICA PORTUGAL, encargada de la venta en España y Portugal de la trilladora de este nombre en su deseo de darla á conocer, (pues es, sin disputa, la más perfecta, simple y de mejor trabajo de todos los modelos conocidos hasta el día) pone este año á trabajar varias máquinas, al objeto de que puedan apercibirse los labradores de su inmensa ventaja sobre todas sus similares. Para conocer trillas y todo lo que con esta máquina se relaciones, dirigirse á

DON ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA

12, Moreno Nieto, 12
BADAJOZ

Bolas de billar

Se venden dos juegos de bolas pequeñas. Moreno Nieto, 12, principal, darán razón.

A LOS LABRADORES ALMACEN DE TOCINOS DE

JOSÉ GARCÍA MATA
Madre de Dios 21.—BADAJOZ
Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga por que no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIBARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fígocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIBARD, París.

SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón á propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6. Tiene escenatio y además varias dependencias. Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

EMBUTIDOS

No hay ninguno que pueda competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez Peñas 51 y Bravo Murilo 74.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que caen MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total ejecución.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

BADAJOZ Imp. La MINERVA EXTREMEÑA, de F. Cor.

TESORO

INAPRECIABLE.—Como echar aceite al candil es para débiles, viejos y decrepitos, inapetentes, anémicos, dispépticos, neurasténicos, neuróticos, artríticos y hepáticos, el gran VISTA-RICA; el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre, y por excelencia, tónico-vigorizante: bienhechor tan notable como inesperado, hasta cuando todo ha fracasado los Médicos eminentes lo aconsejan y dedican luminosos y laudatorios informes.—Desde el año 1903 que se estableció esta humanitaria Institución, sus productos gran VISTA-RICA y potente FERTILIZADOR, vienen introduciéndose sin anuncios ni reclamos; se han impuesto por su propia bondad, y en ningún hogar falta una botella del poderoso digestivo VISTA-RICA, porque es el licor de las familias; es el previsor, guardián y defensor. De él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, mareo, susto ó disgusto, y en los excesos de comida porque da fuerza al corazón, ayuda á la digestión y tonifica y desinfecta los intestinos.—En farmacias, colonias y droguerías.—Prospectos y muestras gratis.—Providencia, 61, LA SALUD, BARCELONA.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

Taller de Herrería y Cerrajería de la COOPERATIVA OBRERA

A CARGO DE

Francisco Rodríguez Rubio

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DE PILAR, NÚMERO 34, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

BADAJOZ



PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes, no restriñe nunca.
Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polssy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercios, Correos, Tabacalera Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repase durante el verano,

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000 00
Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL.....	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

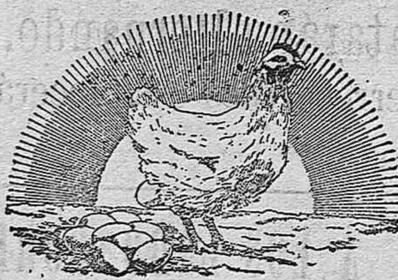
DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBÉN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21, Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almedralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de la gallina

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incansablemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incéptulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y de más aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa de leza y... y en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco se figuran observarán que es carbon y tierra.

Tenemos miles de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2 ptas; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

Agendas Baily-Baillière para 1915

<p>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos, facturas, gastos, etc. y cuantos se necesitan para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincia: 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los que se encuentran en los menús de los restaurantes y hoteles. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincia, 0,80 más.</p>	<p>AGENDA de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de bolsillo, dividido por días, con interesantes datos sobre Cortes, Telégrafos, Correos, etc. En su cubierta en tela, con bolsillo interior y portafolios.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De dos días en planis. 1,50 pt. De un día en planis. 3,00 pt. De un día en planis. 2,00 pt. De un día en planis. 3,50 pt. De un día en planis. 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratamientos. Hojas para las recetas. Hojas para las prescripciones. Hojas para las indicaciones. Hojas para las observaciones. Hojas para las notas.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,50 pt. De un día en planis. 5,00 pt. De un día en planis. 0,50 más.</p>
<p>AGENDA de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos en oficinas de Banca, Comercio, partituras, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincia: 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincia: 0,50 más.</p>	<p>AGENDA PERPETUA de bolsillo</p> <p>PARA ANOTACIONES Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortos derivados.</p>	<p>CARNET de bolsillo</p> <p>PARA ANOTACIONES Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortos derivados.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los tratamientos. Hojas para las recetas. Hojas para las prescripciones. Hojas para las indicaciones. Hojas para las observaciones. Hojas para las notas.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,50 pt. De un día en planis. 5,00 pt. De un día en planis. 0,50 más.</p>

PODIDOS: CASA EDITORIAL BAILY-BAILLIERE, NÚMERO DE BAJOS, 21, Y PIAZA DE SANTA RÚA, 11.—MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

• EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE •

Para personas DÉBILES y CONVALESCENTES

Infalible en las INAPETENCIAS

De venta en Farmacias y en la del autor, Leda, núm. 13 — MADRID